

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIGURETTI S.A. DECLARADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del año 2014, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el kilómetro 10,5 de la Vía a Daule junto al complejo de Geyoca, siendo las diez horas se celebra la Junta General de Accionistas de la Compañía **FIGURETTI S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ing. Juan Carlos Abad Freire, quien comparece por sus propios derechos, propietario de SESENTA Y CUATRO MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor ; Sra. Mónica Gómez de Chamba, quien comparece por sus propios derechos, propietario de DIESCISEIS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor; Ing. Juan Carlos Abad Decker, quien comparece por sus propios derechos, propietario de CIENTO VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor; y, el Licenciado Juan Telmo Abad Decker, quien interviene por sus propios derechos, propietario de CIENTO VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor.

Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de **TRESCIENTOS VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 320.000,00)** y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar los balances y Estados de resultado del año 2013.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de labores del Gerente General año 2013.

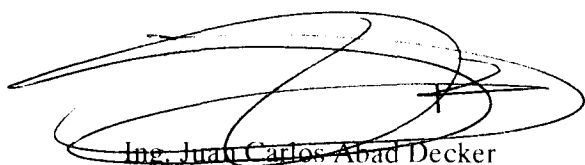
PUNTO TRES: Conocer y aprobar la Auditoría del año 2013

PUNTO CUATRO: Conocer y aprobar el Informe de Comisario año 2013

Como se ha dejado constancia, los socios aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, por reunirse los requisitos previstos en la Ley de Compañías y por estar conforme con el orden del día a tratarse, actuando como Presidente de la sesión el Ing. Juan Carlos Abad Decker y como secretario de la sesión el Sr. Andres Carbo Cardenas. Resuelto lo anterior, el Presidente de la sesión ordena que se pase a considerar

manifiesta que durante el año 2013, se obró con el apego a la ley, obligaciones tributarias y el pacto social de la compañía, los asistentes aprueban por unanimidad el informe. Los socios pasan a analizar el punto tres, para lo que la auditoria del año 2013, es leída y analizada por los presentes, los mismos que deciden aprobarlo con unanimidad. Los socios pasan a analizar el punto cuarto de la reunión, por lo que el comisario toma la palabra, dando lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

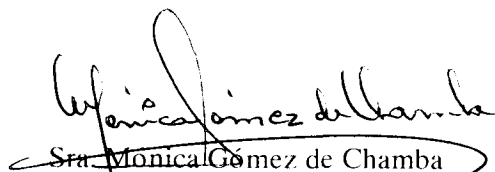
No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas quince, se da por terminada la sesión. Leída el acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los socios asistentes, Presidente de la Junta y secretario de la Junta. 4



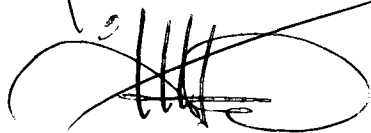
Ing. Juan Carlos Abad Decker
Presidente de la Junta



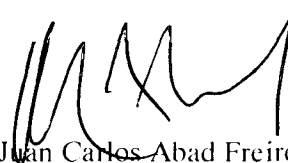
Sr. Andres Carbo Cardenas
Secretario de la Junta



Sra. Monica Gómez de Chamba



Lic. Juan Telmo Abad Decker



Ing. Juan Carlos Abad Freire